	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 1 de 15

INTRODUCCIÓN

El Normograma, es un instrumento que contiene las normas de carácter constitucional, legal, reglamentario y de autorregulación que le son aplicables a la entidad.

Por ello, la Junta Directiva pone a disposición de sus clientes internos y externos un compendio actualizado de normatividad perteneciente al universo jurídico colombiano, que tiene relación con el objeto social que ejecuta nuestra entidad.

GESTIÓN GERENCIAL

LEY 100 DE 1993, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 692 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1889 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1748 de 1995, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1406 de 1999, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1530 de 1996, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 2577 de 1999, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 800 de 2003, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 3667 de 2004, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010

Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.


DECRETO 1876 DE 1994

NOTA: Aclarado por el [Decreto Nacional 1621 de 1995](#), en el sentido que el presente Decreto reglamenta los artículos [194](#), [195](#) y [197](#) de la Ley 100 de 1993. Por el cual se reglamentan los artículos 96, 97 y 98 del Decreto Ley 1298 de 1994 en lo relacionado con las Empresas Sociales del Estado.

NOTA: El Decreto Nacional 1298 de 1994, fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante [Sentencia C-255 de 1995](#), salvo el numeral 10. del artículo 674.

DECRETO 139 DE 1996

Por el cual se establecen los requisitos y funciones para los Gerentes de Empresas Sociales del Estado y Directores de Instituciones Prestadoras de

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 2 de 15

Servicios de Salud del sector público y se adiciona el Decreto número 1335 de 1990.

LEY 1122 DE 2007

Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 313 de 2008, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010, en lo relativo a las multas

Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

DECRETO NACIONAL 800 DE 2008


Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 28 de la Ley 1122 de 2007

RESOLUCION NÚMERO 0473 DE 2008 - MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

Por medio de la cual se define la metodología para el diseño, elaboración y evaluación del Plan de Gestión de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial y se adopta para ello un instrumento de medición y evaluación.

DECRETO

Por la cual se crea la Empresa Social del Estado **XXXXXXXXXX.**

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 3 de 15

ACUERDO Junta Directiva del HOSPITAL SAN FRANCISCO DE IBAGUÉ XXXX Por la cual se establecen los estatutos

ACUERDO Junta Directiva del HOSPITAL SAN FRANCISCO DE IBAGUÉ XXXX Por la cual se determina la estructura interna

ACUERDO Junta Directiva Junta Directiva del HOSPITAL SAN FRANCISCO DE IBAGUÉ XXXX Por la cual

ACUERDO Junta Directiva Junta Directiva del HOSPITAL SAN FRANCISCO DE IBAGUÉ XXXX Por la cual se establece el manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales de los diferentes empleos

ACUERDO Junta Directiva de Junta Directiva del HOSPITAL SAN FRANCISCO DE IBAGUÉ XXXX Por la cual se dicta el Manual de procedimientos de contratación

ACUERDO Junta Directiva Junta Directiva del HOSPITAL SAN FRANCISCO DE IBAGUÉ XXXX

PLANEACIÓN

Ley 152 de 1994

Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. [Ver Decreto Nacional 4923 de 2011.](#)

[Ley 87 de 1993](#) Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en la entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.


JURÍDICA

CONSTITUCION POLITICA

CÓDIGO CIVIL

Ley 1437 de 2011- Por la cual se expide el Código de Procedimiento

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 4 de 15

CÓDIGO DE COMERCIO

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

Decreto 1400 de 1970 - Por los cuales se expide el Código de Procedimiento Civil [Derogado por el literal c\), art. 626, Ley 1564 de 2012.](#)

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

Decreto 2811 de 1974 - Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente

[Reglamentado por el Decreto Nacional 1608 de 1978](#) , [Reglamentado parcialmente por el Decreto Nacional 1715 de 1978](#), [Reglamentado Parcialmente por el Decreto Nacional 704 de 1986](#) , [Reglamentado Parcialmente por el Decreto Nacional 305 de 1988](#) , [Reglamentado por el Decreto Nacional 4688 de 2005](#), [Reglamentado por el Decreto Nacional 2372 de 2010](#)

CÓDIGO DE RÉGIMEN MUNICIPAL

Decreto 1333 de 1986 - Por el cual se expide el Código de Régimen Municipal

CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN


PÚBLICA

MANUAL DE CONTRATACION HOSPITAL SAN FRANCISCO

ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONES POPULARES

INFORMACION DE USUARIOS – PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 5 de 15

Constitución Política de 1991

Artículos 1, 2, 11, 12, 13, 18, 23, 42, 50, 64, 78, 79, 86, 87, 88, 89, 95, 103, 106, 300, 336, 356, 365, 366, la versión sobre los deberes, los derechos y las garantías y de la finalidad social del estado y de los servicios públicos.

Ley 190 de 1995

Estatutos Anticorrupción, Art. 53-55 sobre sistemas de quejas y reclamos.

Ley 100 de 1993

Artículos 159, 198, 200, sobre garantías de los afiliados y de los usuarios.

Decreto 1757 de 1994

Art. 3-6, sobre formas de participación ciudadana y servicios de atención al usuario.

Directiva presidencial 05 de 1995

Sobre dependencias encargadas de recibir, tramitar y resolver quejas y reclamos en las entidades públicas.

Circular 009 de 1996


De la Superintendencia Nacional de Salud sobre sistema de quejas y reclamos.

SERVICIOS AMBULATORIOS-CONSULTA EXTERNA

Constitución Nacional.

Ley 100 de 1993.

Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 6 de 15

Ley 1122 de 2007

Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1011 de 2006

Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.


Resolución 1043 de 2006

Ministerio de la Protección Social. Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones. [Ver la Resolución del Min. Protección 1446 de 2006](#) , [Ver la Resolución del Min. Protección 1315 de 2006](#), [Ver el Decreto Nacional 4295 de 2007](#) , [Ver la Resolución del Min. Protección 1998 de 2010](#)

Resolución 412 de 2000

Ministerio de Salud. Por la cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y obligatorio cumplimiento y se adoptan las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de las acciones de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública.

Acuerdo 228 de 2000

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 7 de 15

Ministerio de Salud, Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. Por medio del cual se actualiza el Manual de Medicamentos del Plan Obligatorio de Salud y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo 306 de 2005

Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, Por medio del cual se define el Plan Obligatorio de Salud del Régimen Subsidiado. [Derogado por el art. 86, Acuerdo de la CRS 03 de 2009, Derogado por el art. 5, Acuerdo de la CRS 04 de 2009](#)

Circular Externa 000020 de 2006


Ministerio de la Protección Social. Asunto: Obligatoriedad de Prestar Servicios a la población con o en situación de Discapacidad.

Resolución 5061 de 1997

Ministerio de Salud. Por la cual se reglamentan los Comités Técnico Científicos de la Entidades Promotoras de Salud, Administradoras del Régimen Subsidiado e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo 336 de 2006

Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, Por el cual se actualiza parcialmente el Manual de Medicamentos del Plan Obligatorio de Salud, se incluyen otras prestaciones en los Planes de Beneficios de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, se modifica el valor de la UPC para el 2006 y se

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 8 de 15

dictan otras disposiciones.

AREA DE URGENCIAS

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA Art. 44, 48, 49 y 50
- LEY 100 DE 1993 ART. 159
- DECRETO 412 DE 1992

Por medio del cual se reglamenta parcialmente el servicio de urgencias y se dictan otras disposiciones.

- RESOLUCIÓN 5261 DE 1994 Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

AREA DE GINECOBSTETRICIA

Norma técnica de atención al parto, del Ministerio de la Protección Social


Resolución 1043 de 2006

Ministerio de la protección Social Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud, para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría, para el mejoramiento de

la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones. [Ver la Resolución del Min. Protección 1315 de 2006](#), [Ver la Resolución del Min. Protección 1998 de 2010](#)

GESTION FARMACIA

LEY 100 DE 1993

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 9 de 15

LEY 485 de 1998

Por medio de la cual se reglamenta la Profesión de Tecnólogo en Regencia de Farmacia y se dictan otras disposiciones

Resolución 1043 de 2006

Ministerio de la protección Social - Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud, para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría, para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones.

DECRETO NUMERO 2200 DE 2005

Por el cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras Disposiciones

RESOLUCION 1403 DE 2007


Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos y se dictan otras disposiciones

LABORATORIO CLINICO

LEY 44 DE 1971

Por el cual se dictan disposiciones sobre laboratorios clínicos, y se reglamenta el ejercicio de la profesión para médica de microbiólogo, bacteriólogos y laboratoristas clínicos

Resolución 1043 de 2006

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 10 de 15

Ministerio de la protección Social - Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud, para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría, para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones.

IMAGENOLOGIA

Ley 657 de 2001

Por la cual se reglamenta la especialidad médica de la radiología, e imágenes diagnósticas y se dictan otras disposiciones

REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

Ley 100 de 1993

Por la cual se establece el Sistema Integral de Seguridad Social

Ley 1122 de 2007

Por la cual se modifica la Ley 100 de 1993

HISTORIAS CLINICAS

Resolución No. 1995 de 1999

Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica


TALENTO HUMANO

Por la cual se establece el Sistema Integral de Seguridad Social

Ley 1122 de 2007

Por la cual se modifica la Ley 100 de 1993

Ley 1164 de 3 de Octubre de 2007 Talento Humano.

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 11 de 15

Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud.

Decreto 860 del 27 Marzo 2008

Por medio del cual se dictan medidas transitorias para la autorización del ejercicio del talento humano en salud.

Ley 909 de 2004

[Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1227 de 2005](#), [Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4500 de 2005](#), [Reglamentada por el Decreto Nacional 3905 de 2009](#), [Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4567 de 2011](#)

Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

[Ver el Proyecto de Ley 233 de 2004 sobre carrera administrativa](#), [Ver el Documento de Relatoría 195 de 2005](#), [Ver el Fallo del Consejo de Estado 461 de 2012](#)


GESTION DE SALUD OCUPACIONAL

Ley 1122 de 2007

[Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 313 de 2008](#), [Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010](#), **en lo relativo a las multas**

Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. [Ver la Resolución del Min. Protección 2042 de 2010](#), [Ver el Concepto de la DIAN 2088 de 2012](#)

La Ley 9ª de 1.979 o Código Sanitario Nacional

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 12 de 15

La Resolución 2400 / 79 o Estatuto de Seguridad Industrial

El Decreto 614 / 84, que implementó el Plan Nacional de Salud

Ocupacional

La Resolución 1016 / 89 **Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país**

Decreto 1295/94 [Reglamentado por el Decreto Nacional 1771 de 1994](#), [Reglamentado por el Decreto Nacional 1530 de 1996](#)

"Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".

AMBIENTAL

CÓDIGO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE PROTECCIÓN

DEL MEDIO AMBIENTE

Decreto 2811 de 1974 - Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos

Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente

Ley 9 de 1979


Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 704 de 1986,

Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 305 de 1988 ,

Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1172 de 1989 ,

Reglamentada de manera parcial por el Decreto Nacional 374 de 1994 ,

Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1546 de 1998 ,

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 13 de 15

Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 2493 de 2004 Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.

FINANCIERA Y CONTABLE

Decreto Nacional 111 de 1996

Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.


Ley 715 de 2001

[Reglamentada parcialmente por el Decreto 159 de 2002](#), [Reglamentada Parcialmente por el art. 1 del Decreto Nacional 2794 de 2002](#) , [Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 177 de 2004](#) , [Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 2194 de 2005](#), [Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 2194 de 2005](#), [Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 313 de 2008](#) , [Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010](#), **en lo relativo a las multas**, [Ver el Fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca 434 de 2010](#)

Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. [Ver la exposición de motivos, Ley 715 de 2001](#), [Ver el Acto Legislativo 04 de 2007](#) , [Ver Documento CONPES 157 de 2012](#),

Ley 819 de 2003 Se dictan normas en materia de presupuesto

CONTABILIDAD

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 14 de 15

Resolución 414 de 2014, Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones.

GLOSAS Y CONCILIACIONES

Ley 100 de 1993

Por la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social

Ley 1122 de 2007

Por la cual se modifica la Ley 100 de 1993

Decreto 3260 de 2004: Ministerio de la Protección Social

Por el cual se adoptan medidas para utilizar el flujo de recursos, en Sistema General de Salud

Decreto 4747 de 2007: Ministerio de la Protección Social

Por el cual se regulan algunos aspectos de las relaciones prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago, de los servicios de salud de la población a su cargo

CARTERA


Ley 100 de 1993

Por la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social

Ley 1122 de 2007

Por la cual se modifica la Ley 100 de 1993

Decreto 3260 de 2004: Ministerio de la Protección Social

	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA	Código: DE-IAS-01
		Versión: 01
	NORMOGRAMA	Vigente desde: Enero de 2011
		Página 15 de 15

Por el cual se adoptan medidas para utilizar el flujo de recursos, en Sistema General de Salud

Decreto 4747 de 2007: Ministerio de la Protección Social

Por el cual se regulan algunos aspectos de las relaciones prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago, de los servicios de salud de la población a su cargo

CONTROL INTERNO

Constitución Política

Fundamentos 1, 2, 209, 269, 287, 298, 365, 366.

LEY 87 DE 1993

Ley marco del Sistema de Control Interno

LEY 80 DE 1993

Estatuto de contratación Estatal Artículos 23, 24, 25, 26.

LEY 42 DE 1993

Control Fiscal y evaluación del Control Interno Artículos 9, 18.

DECRETO 943 DE 2014

Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).